

Minminas inicia auditorias para reducir consumo de electricidad en 33 edificios públicos



🕒 23-Jul-19

Por: Javier Ramirez, CM& - Sistema Informativo del Canal 1

Auditorias

Consumo

energía

María Fernanda Suárez

Hasta en 3000 millones de pesos, el Gobierno espera disminuir el gasto de edificios públicos en consumo de electricidad. Así lo reveló la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, desde Cali donde inicia el programa piloto de ahorro nacional.

El programa de auditorias a 33 edificios públicos en el país, pretende reducir el consumo eléctrico de estas instalaciones hasta en un 50 %. En Cali inició el control, con siete edificios institucionales.

“Son siete instituciones públicas de la ciudad de Cali, que van a tener un proceso de revisión para buscar cambios tecnológicos o cambios arquitectónicos que le permita ahorrar en la factura de la luz. Estos ahorros pueden estar en el orden del 20 al 50 % del total de la factura”, confirmó Suárez.



“A nivel nacional estamos esperando un ahorro de las 33 entidades donde vamos a hacer las auditorias; vamos a tener un ahorro por ahí de 2000 o 3000 millones de pesos”, agregó la jefa de cartera.

Asimismo, la ministra dice que es necesaria la colaboración de los ciudadanos para lograr disminuir la huella de carbono que sobre el medio ambiente.

De acuerdo con el Ministerio, si en estas entidades se implementan las buenas prácticas, se espera lograr ahorros en el consumo de energía de cerca 9 megavatios hora al año, lo que equivale a una reducción de gases de efecto invernadero superior a las 30 toneladas.

RECOMENDADO PARA TI



Noticias

¿Cuáles aviones de combate busca Colombia para su flota?

⌚ Hace 20 horas



Noticias

Después de 19 años inauguran el Parque de las Aguas en Yopal

⌚ Hace 20 horas



Noticias

FARC denuncia que 400 exguerrilleros continúan presos pese a Ley de Amnistía

⌚ Hace 18 horas



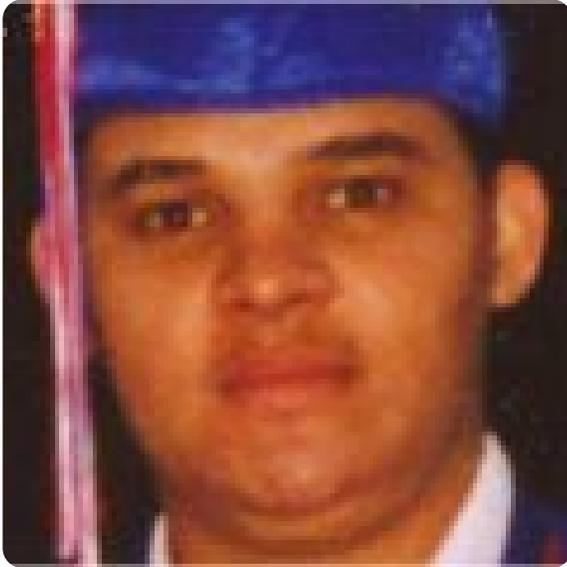
Nacional

Procuraduría destituyó e inhabilitó por 10 años al alcalde de Cumaral, Meta

⌚ Hace 20 horas



LO MÁS VISTO



 **Noticias**

Hombre que desapareció hace casi 10 años fue encontrado detrás de un refrigerador

 Hace 20 horas



 **Entretenimiento**

¿Selena Gomez está perdiendo la batalla contra el sobrepeso?

 Hace 2 días





pareja drogaba y violaba a sus hijos

 Hace 2 días



 Noticias

Un muerto deja ataque sicarial en el occidente de Bogotá

 Hace 17 horas



Autorizan a líderes del partido FARC, asistir a Foro Sao Paulo en Venezuela





Hace 11 min

Por: Redacción Digital - Sistema Informativo de Canal 1

Adán Chávez Frías

Caracas

Carlos Antonio Lozada

Diosdado Cabello

Foro Sao Paulo

Julián Gallo Cubillos

Rodrigo Granda

Venezuela

La Justicia Especial para la Paz (JEP), autorizó en las últimas horas a dos líderes de la exguerrilla de las Farc para viajar a Venezuela y asistir a un encuentro del Foro de Sao Paulo en Caracas (Venezuela), mientras que denegó la salida del país a otros cinco excombatientes.

El tribunal señaló en una resolución que aceptó las solicitudes de salida presentadas por Rodrigo Granda Escobar y Julián Gallo Cubillos, conocido en sus tiempos de guerrillero como Carlos Antonio Lozada.

La Jurisdicción consideró que tanto Granda como Gallo cumplieron con los requisitos exigidos para la autorización, como entregar una justificación del viaje, detallar el lugar de destino y tiempo de permanencia, teléfonos de contacto y copia de la reserva de tiquetes, entre otros.

En los documentos presentados por los jefes desmovilizados, estos señalan que fueron invitados a la reunión por el vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, Diosdado Cabello, y el vicepresidente de Asuntos Internacional de esa bancada, Adán Chávez Frías.

Tras su retorno, Granda, quien hizo parte del equipo de las Farc en las negociaciones de paz con el Gobierno, y Galló deberán presentarse ante la Secretaría Judicial de la Sala de



noviembre de 2016 entre el Gobierno y la guerrilla de las Farc, convertida ahora en partido político, tras más de cuatro años de negociación en La Habana.

La edición XXV del Foro de Sao Paulo se celebrará entre este jueves y el próximo domingo en la capital venezolana con la presencia de más de 800 invitados internacionales.

El Foro de Sao Paulo es un mecanismo de concertación de partidos y movimientos sociales de izquierda y progresistas de América Latina y el Caribe, surgido en 1990 bajo el auspicio del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil.

El pasado 19 de octubre, la JEP autorizó a Rodrigo Granda viajar a Venezuela para asistir a un panel en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, ubicada en la ciudad de San Juan de los Morros, capital del estado Guárico.

A diferencia de Granda y Gallo, el tribunal denegó la salida del país de Omar Alberto Navarro, Israel Alberto Zuñiga, Benedicto de Jesús González y Luis Alberto Albán, conocido en su época de combatiente como Marcos Calarcá.

La decisión se basó en que “la Sala encuentra que los mismos no cumplieron con los requisitos formales, pese a que mediante resolución (...) se les concedió la posibilidad de ampliación de información”.

De igual forma, la JEP decidió “abstenerse de pronunciarse” sobre la solicitud de Francy María Orrego, pues consideró que a pesar de que su nombre figuraba entre los delegados por el partido FARC para asistir al foro, “no reposa solicitud de salida del país realizada de forma personal”.

¿Por qué informarse con el Canal 1?

Recuerde que en el sistema informativo del **Canal 1** puede encontrar temas de actualidad sobre las regiones, la política, la economía y los acontecimientos a nivel nacional e internacional.

Lea más noticias en el Canal 1

[Ver comentarios](#)



Síguenos en:



[Políticas de Tratamiento de la información](#)

[Defensor del Televidente](#)

[Manual de Cumplimiento](#)

[Código de Autoregulación](#)

[Código de Ética](#)

[TDT](#)

[Reporte de Señal de TV](#)

Canal 1- Oficina Principal: Cra. 43A #21- 64
Oficina Comercial: Cl. 97A # 9-45 Of403
Bogotá, Colombia

